

SUMARIO

ASOCEX	2
NOTICIAS OCEX	4
INFORMES OCEX	12

ASOCEX ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

BUSCAR

Informes: >



Al día de hoy tenemos a su disposición:

5991

Informes de Fiscalización

¿Qué son los OCEX?

Conferencia de Presidentes ASOCEX

Noticias



¿Qué son los OCEX?

Con la aprobación de la Constitución en 1978, se fue desarrollando en España la estructura territorial del Estado en municipios, provincias y Comunidades Autónomas, con autonomía para la gestión de sus intereses y, en este marco, precisamente al amparo de la autonomía financiera de la que gozan las Comunidades Autónomas para el desarrollo y ejecución de sus propias competencias, se establecía la posibilidad de que los diferentes Estatutos de Autonomía contemplaran la existencia de órganos propios de fiscalización externa de sus cuentas.

Así se fueron dictando las primeras leyes de creación de los Órganos de Control Externo Autonómicos (OCEX), sin perjuicio de que muchos de ellos ya contaban con una larga tradición histórica en la respectiva región.

En la actualidad, de las diecisiete Comunidades Autónomas, doce cuentan con su correspondiente Órgano de Control Externo: Navarra; Cataluña; Comunidad Valenciana; Galicia; País vasco; Andalucía; Canarias; Islas Baleares; Madrid; Castilla y León; Asturias y Aragón.



Los OCEX dependen de los Parlamentos regionales y tienen atribuido, cada uno en su ámbito territorial, el control externo de la gestión económica, financiera, presupuestaria y contable de las instituciones y entidades del sector público autonómico y local. Asimismo, ejercen funciones de asesoramiento a los Parlamentos regionales en materia económica y financiera.

En el ejercicio de sus competencias, los OCEX actúan con plena independencia y sometimiento al ordenamiento jurídico y coordinan su actividad con la del Tribunal de Cuentas mediante el establecimiento de criterios y técnicas comunes de fiscalización que garanticen la mayor eficacia en los resultados y eviten

Los Órganos de Fiscalización de Once Comunidades Autónomas ponen en marcha la Asociación “Asocecx”

- **Integrada por los Órganos de Control Externo de once Comunidades Autónomas, la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX) fomentará la cooperación entre éstos y aumentará la coordinación con el Tribunal de Cuentas.**
- **ASOCEX gestionará la web www.informesocex.es donde se recogen los casi 6.000 informes de fiscalización y asesoramiento elaborados hasta la fecha por los OCEX regionales.**
- **La Asociación se encargará también de la edición de las herramientas de comunicación que hasta la fecha han venido utilizando los OCEX, como la Revista Auditoría Pública y el Boletín periódico.**

Durante una reunión celebrada en la sede de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, la *XXV Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas* (OCEX) ha acordado la puesta en marcha de la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), con el objetivo de fomentar la cooperación y apoyo mutuo entre todos los órganos fiscalizadores regionales; impulsar la coordinación con el Tribunal de Cuentas y, por tanto, mejorar con ello el control eficaz de las cuentas públicas.

La Asociación está integrada por la Cámara de Comptos de Navarra, la Sindicatura de Comptes de Catalunya, la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, el Consello de Contas de Galicia, la Cámara de Cuentas de Andalucía, la Audiencia de Cuentas de Canarias, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Cámara de Cuentas de Aragón.

Se trata en definitiva de una puesta en común del trabajo desarrollado por los órganos de control regionales, que hasta la fecha han elaborado casi seis mil fiscalizaciones de diferentes entes del sector público regional y local, y al mismo tiempo se establece un foro común de cooperación y mejora de procedimientos así como un cauce que permitirá seguir mejorando la ya de por sí fructífera colaboración con el Tribunal de Cuentas de España.

La Asociación se encargará de la edición de la Revista Auditoría Pública, como cauce de comunicación y difusión de la labor fiscalizadora de los OCEX, y de la redacción de un Boletín bimensual, que no sólo refleje los trabajos de fiscalización, sino también otras actuaciones institucionales, reforzando su proyección pública e impulsando con ello la transparencia.

La Asociación gestionará también el repositorio web de los informes de fiscalización (www.informesocex.es), donde los ciudadanos y profesionales especializados ya pueden consultar, mediante el uso de un sencillo buscador, más de seis mil informes de fiscalización que se han realizado en las distintas Comunidades Autónomas.



Los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas ponen en marcha una web en la que se recogen todos sus informes de fiscalización

- La web www.informesocex.es recogerá los informes de fiscalización y asesoramiento elaborados por todos los OCEX regionales.
- Permite a cualquier usuario la consulta de los casi 6.000 informes aprobados hasta la fecha.
- La web, en continua actualización, ofrece información sobre las fiscalizaciones desarrolladas en cada área de interés (administración local, sanidad, contratación pública, etc.) a través de un sencillo buscador.

Los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas han puesto en marcha una herramienta conjunta a través de la cual se podrán consultar los trabajos de fiscalización desarrollados por todos los OCEX de España. Se trata de la página web www.informesocex.es, en la que se recopilan todos los informes de fiscalización, casi seis mil a esta fecha, así como las noticias más relevantes relacionadas con su actividad y los principales asuntos que se abordan en sus reuniones de coordinación.

En definitiva, esta web mejora y amplía la capacidad de consulta que ya ofrecían las páginas de cada institución, dando a conocer la información de interés para todos los órganos de control externo de una manera inmediata. Se satisface así el derecho de información de los ciudadanos y se facilita, con un sencillo buscador, la localización de todos los informes que se han realizado en distintas Comunidades Autónomas en relación con un área determinada, por ejemplo, sanidad, contratación pública, universidades, rendición de cuentas, administración local, etcétera.

Esta herramienta favorece además la transparencia en el ejercicio de control de los fondos públicos y profundiza en el espíritu de colaboración que rige entre todos los OCEX, a la hora de cumplir las funciones que legalmente tienen encomendadas, convirtiéndose en un nuevo cauce de comunicación que mejora su eficacia.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

La Sindicatura entrega el I Premio Ferran Termes

El síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, Jaume Amat, hizo entrega del *I Premio Ferran Termes* el pasado 28 de mayo, en el marco de la sexta edición del Congreso Catalán de Contabilidad y Dirección celebrado en Barcelona. El galardón, en honor al que fuera síndico mayor de la institución fiscalizadora catalana fallecido en 2013, es una distinción en la que participan la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, el Colegio de Economistas de Cataluña, el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Cataluña y la misma Sindicatura de Comptes, para fomentar los trabajos de investigación y divulgación sobre la mejora de la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. El premio recayó en el jurista y ex decano del Colegio de Abogados de Barcelona Jaume Alonso Cuevillas. El Congreso reunió a 700 profesionales del ámbito de la economía, la empresa y la auditoría, entre ellos síndicos y personal de la Sindicatura de Comptes de Catalunya.



El síndico mayor asiste a un seminario internacional de EURORAI sobre la fiscalización de la contratación pública

El seminario, que tuvo lugar los días 3 y 4 de junio en la ciudad rusa de San Petersburgo, contó con un centenar de participantes, que debatieron sobre la auditoría de la contratación pública a nivel regional y local, y sobre la fiscalización de los proyectos de colaboración público-privados. Las ponencias fueron a cargo de representantes de una docena de órganos de control externo de países miembros de EURORAI, entre otros de las regiones de Vladímir y Leningrado (Rusia), Gales (Reino Unido), Baja Sajonia y Renania-Palatinado (Alemania), Ginebra y Zurich (Suiza), Loira (Francia) y Galicia (España). La institución anfitriona del encuentro fue la Cámara de Control y Cuentas de San Petersburgo.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Sindicatura de Comptes convoca el X Premio Mestre Racional de investigación financiera

La Sindicatura de Comptes, en colaboración con Banc Sabadell, convoca el X Premio de Investigación "Mestre Racional" que reconocerá el mejor trabajo académico presentado sobre investigaciones financieras.

El premio, que consta de una dotación económica de 6.600 euros, se podrá otorgar tanto a personas individuales como a equipos de investigación aunque, en este caso, se deberá designar un responsable que represente al grupo.

El plazo para presentarse finaliza el 31 de mayo de 2016 y los trabajos deberán ser inéditos y versarán sobre un tema de investigación financiera relacionado con materias como financiación regional y local, contabilidad pública, contratación administrativa, metodologías y técnicas de racionalización de los recursos humanos, auditoría de regularidad, eficiencia en la gestión, presupuestos o nuevas tecnologías aplicadas al control.

Las bases completas se pueden consultar en la web de la Sindicatura de Comptes

<http://www.sindicom.gva.es/web/wdweb.nsf/menu/otrosenlaces>

Los directivos de Banc Sabadell visitan la Sindicatura de Comptes

El equipo directivo de Banc Sabadell ha realizado una visita institucional a las instalaciones de la Sindicatura de Comptes para conocer de primera mano el control del sector público autonómico y local que realiza la institución.

Al acto asistieron el subdirector general i director Territorial Est, Jaime Matas, el director comercial Territorial Est, Miguel Torres, y el director regional de València, Ramón Reche. Los tres directivos de Banc Sabadell fueron recibidos por el Consell de la Sindicatura, Rafael Vicente, Marcela Miró, Antonio Mira-Perceval y Robert Cortell.

La visita se enmarca en la estrecha colaboración que existe entre ambas instituciones para fomentar la cultura financiera en iniciativas como la convocatoria de los Premios Mestre Racional.

El auditor Miguel Olivas pide a los gestores que atiendan las recomendaciones de la fiscalización

El auditor de la Sindicatura de Comptes, Miguel Olivas Arroyo, defiende el actual control del sector público, tanto externo como interno, ya que, en su opinión "constituyen unas buenas herramientas de prevención del riesgo". No obstante, añade, que "para que estas herramientas sean efectivas, es necesario que las conclusiones y recomendaciones que surgen de los informes de fiscalización sean tenidas en cuenta por los responsables de la gestión de las entidades públicas".

Olivas realizó estas declaraciones en la 6ª Jornada d'Auditoria del Sector Público, organizada por el Col·legio de Censors Jurats de Comptes de Catalunya, en la que participó en la mesa redonda Herramientas de Prevención, junto a Albert Lladó, socio de GRC Auren Consulting, y Joan Camps, socio de Uniaudit Oliver Camps.

El auditor de la Sindicatura de Comptes apoyó sus conclusiones en ejemplos sobre incidencias contables, en subvenciones, en gastos de personal o derivadas de la contratación que "se vienen repitiendo anualmente sin que los gestores las tomen en todos los casos en consideración".

La Sindicatura publica el trabajo ganador del IX Premio de Investigación Mestre Racional

De acuerdo con la base 8 del IX Premio de Investigación Mestre Racional se ha publicado en la página web de la Sindicatura el trabajo de Antonio-Martín Porrás Gómez El control de los fondos europeos sometidos a gestión compartida. <http://www.sindicom.gva.es/web/wdweb.nsf/documento/publicaciones>



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Delegaciones de los Órganos de Fiscalización de Moldavia y de Jordania visitan La Cámara de Cuentas de Andalucía

La Cámara de Cuentas de Andalucía recibió durante el mes de mayo las visitas de delegaciones del Tribunal de Cuentas de Moldavia y de la Oficina Nacional de Auditoría de Jordania, dentro de las actividades que se llevan a cabo en diferentes proyectos de hermanamiento entre el Tribunal de Cuentas de España con ambas instituciones.

La delegación moldava, que acudió a la sede de la Cámara de Cuentas el 15 de mayo, fue recibida por el consejero de la institución Javier Navascues. Posteriormente auditores de la institución realizaron una presentación en la que se abordaron diversos temas como el importante papel de los órganos de control externo (OCEX); cómo se organizan los OCEX, tanto en el ámbito del estado como en el autonómico, y cuáles son sus funciones, para concluir con una explicación del funcionamiento, objetivos, composición y actividad de la Cámara de Cuentas de Andalucía y el análisis en profundidad del procedimiento de la auditoría de subvenciones.

Por lo que se refiere a la visita de los miembros de la Oficina Nacional de Auditoría de Jordania, que tuvo lugar el 22 de mayo, la delegación fue recibida por el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio M. López, quien explicó las funciones principales que lleva a cargo el órgano fiscalizador andaluz. Por su parte, el consejero Javier Navascues centró su intervención en la auditoría operativa, explicando la experiencia de la Cámara de Cuentas en este terreno y detallando el procedimiento seguido en la fiscalización de los parques científico-tecnológicos andaluces. La jornada de trabajo finalizó con una presentación por parte de personal de la Cámara de Cuentas relativa a la auditoría medio ambiental.

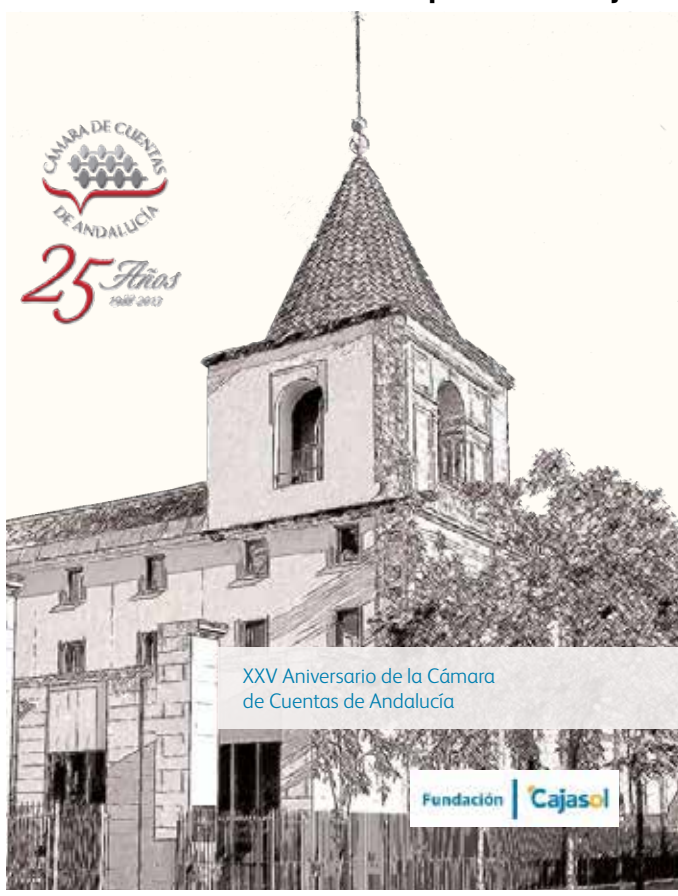
Por lo que se refiere a la visita de los miembros de la Oficina Nacional de Auditoría de Jordania, que tuvo lugar el 22 de mayo, la delegación fue recibida por el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio M. López, quien explicó las funciones principales que lleva a cargo el órgano fiscalizador andaluz. Por su parte, el consejero Javier Navascues centró su intervención en la auditoría operativa, explicando la experiencia de la Cámara de Cuentas en este terreno y detallando el procedimiento seguido en la fiscalización de los parques científico-tecnológicos andaluces. La jornada de trabajo finalizó con una presentación por parte de personal de la Cámara de Cuentas relativa a la auditoría medio ambiental.

La Cámara de Cuentas de Andalucía edita un libro electrónico en el que se refleja el resultado de su labor de fiscalización

En un acto celebrado en el marco de los *XI Encuentros Técnicos de los OCEX* que se celebraron en Oviedo los días 18 y 19 de junio, fue presentado el libro electrónico que ha elaborado la Cámara de Cuentas de Andalucía con motivo de su XXV aniversario que se celebró durante el año 2013.

Esta publicación pretende convertirse en un resumen de las actuaciones que la institución ha acometido durante estos años. A través del mismo se intenta dar a conocer la labor de la Cámara resumida en tres bloques principales: Artículos de colaboración, descripción de las funciones de la institución, y la parte más innovadora y práctica que es la sistematización de las principales conclusiones y recomendaciones, recogidas en los informes de fiscalización que la institución ha elaborado a lo largo de su historia, para que sirvan de guía en la mejora de la gestión. En esta primera versión se recogen las relacionadas con el sector público local andaluz

Este libro será actualizado y ampliado de manera periódica para mantenerlo como una herramienta útil para todas aquellas personas e instituciones que deseen conocer la labor que va desarrollando la Cámara de Cuentas de Andalucía. La publicación se puede descargar desde la página web de la institución www.cuentas.es



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

La Audiencia de Cuentas de Canarias podrá instar a la retención de pagos a entidades públicas que no se sometan a fiscalización

La Audiencia de Cuentas de Canarias podrá instar la retención de pagos a entidades públicas que no se sometan a fiscalización, a través de la incorporación de un nuevo artículo a la disposición final décima de la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias.

Esta nueva normativa prevé que cuando las administraciones y otras entidades del sector público no colaboren con las funciones de fiscalización externa del Órgano de Control, tras ser requeridas y persistir el incumplimiento, la Audiencia lo podrá poner en conocimiento de la Tesorería de la Comunidad Autónoma, a efectos de que proceda a retener el 2% de los pagos que puedan corresponder a la Administración o entidad incumplidora.

En este sentido, el Órgano de Control recuerda a las entidades locales la importancia de cumplir con la obligación de rendir sus cuentas ante el órgano de control externo con el objetivo de seguir ahondando en una mayor eficiencia y transparencia de la gestión de los fondos públicos.

La Audiencia de Cuentas de Canarias analiza la gestión del agua de uso agrícola de las entidades locales en 2013

La Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC) ha finalizado el informe de fiscalización en el que analiza la gestión del uso del agua agrícola realizada por las entidades locales de Canarias durante el ejercicio 2013, año en el que dichas entidades destinaron un total de 37,3 hectómetros cúbicos de agua a uso agrícola, lo que representa el 16,7 por ciento del total de la demanda o consumo agrario de agua registrado en Canarias.

La ACC recomienda potenciar acciones normativas y de gestión por parte de las entidades públicas que integran la Comunidad Autónoma de Canarias, en aras de una mejor reutilización, tratamiento y vertido de las aguas residuales, de manera que se reduzcan sus efectos negativos en el medio ambiente.

En cuanto al coste del servicio, destaca que solo en la isla de La Gomera el servicio de suministro de agua para uso agrícola es gratuito, mientras que en el resto de las islas el precio medio del metro cúbico de agua superficial y/o subterránea oscila entre 0,14 euros y 0,59 euros; el de agua de mar desalada, entre 0,59 euros y 1,27 euros; y el de aguas regeneradas, entre 0,22 euros y los 0,79 euros.

En términos globales, la aplicación de este servicio requiere de una financiación en toda Canarias de 0,7 millones de euros. A la vista de estos datos, la Audiencia de Cuentas de Canarias propone que las entidades locales “cobren una contraprestación por la prestación del servicio en aquellos supuestos en los que no se esté haciendo ya y que procedan a la actualización y adecuación de los precios o importes a percibir, al objeto de garantizar la estabilidad financiera”.

La Audiencia de Cuentas de Canarias fiscaliza la gestión de las ayudas concedidas como Prestación Canaria a la Inserción entre en 2013 y 2011

La ACC ha elaborado el informe de fiscalización en el que se analiza el procedimiento de gestión de las ayudas concedidas en el marco de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) durante el periodo 2011 y 2013 con el fin de detectar posibles debilidades y proponer medidas correctoras.

El informe incluye un total de 24 conclusiones relacionadas con el perfil del principal preceptor de este tipo de ayudas, el procedimiento que se ejecuta para su concesión y la partida presupuestaria anual con la que se dotó a este instrumento durante los ejercicios que han sido objeto de análisis.

En cuanto a las recomendaciones, el órgano de control hace mención a otros 16 puntos donde propone medidas para unificar el proceso de tramitación, compartido por los ayuntamientos y la consejería autonómica competente en Asuntos Sociales; mejorar la coordinación de los servicios sociales de ambas administraciones, y avanzar en una mayor eficiencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la muestra de datos analizada, el perfil del principal demandante de la PCI corresponde con el de una mujer (68%) que encabeza una familia monoparental (37%), tiene una edad comprendida entre los 35 y los 44 años (29,1%) y carece de estudios o posee estudios primarios (56,5%).

Dada la naturaleza de la ayuda económica de la PCI, cuyo objetivo es dar cobertura a las necesidades básicas, la Audiencia considera prioritario que el presupuesto se ejecute en su totalidad, evitando, además, que parte del crédito quede en situación de no disponibilidad por política presupuestaria.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid aprueba el Informe de fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales 2013

En el Consejo celebrado el 28 de mayo, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha aprobado el “Informe de fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales, ejercicio 2013 y de las cuentas de ejercicios anteriores rendidas fuera de plazo.”

El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid está compuesto por 179 ayuntamientos, de los que dependen 125 entes o empresas públicos, 43 mancomunidades de municipios y 2 entes locales menores.

El informe destaca la mejora sustancial de la rendición de cuentas del Sector Público Local en relación a ejercicios anteriores. De las 225 entidades existentes, 174 rindieron antes de 31 de octubre de 2014, es decir en plazo y al cierre de los datos para la elaboración de este informe, 15 de enero de 2015, esta cifra ascendía a 205, el 91% del total, que en el caso de los ayuntamientos alcanzó el 94%. La Comunidad de Madrid se encuentra entre las que han alcanzado un mayor índice de rendición este año.

La comparación con el ejercicio anterior muestra mejoras de los porcentajes de rendición de los entes locales madrileños de entre 12 y 15 puntos según los casos. Esta mejora se ha visto facilitada por la necesidad de cumplimiento de la rendición por los ayuntamientos tanto para recibir las subvenciones de la Comunidad de Madrid, de las que sean beneficiarios, como de su participación en los ingresos del Estado, cesta de impuestos compartidos en proporción a su población por el conjunto de los municipios españoles.

El acceso al informe es posible a través de la página web de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y también se puede acceder a la información concreta de cada ayuntamiento a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales del Tribunal de Cuentas.

Creación de la sede electrónica de la Cámara de Cuentas

Mediante Acuerdo del Consejo de 28 de mayo de 2015, publicado en el BOCM el día 15 de junio de 2015, se crea y regula la Sede Electrónica de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Se trata de una dirección electrónica disponible para los ciudadanos, bien directamente (<https://sede.camaradecuentasmadrid.org>), o a través del portal de Internet www.camaradecuentasmadrid.org, cuya titularidad, gestión y administración corresponde a la Cámara, en el ejercicio de sus competencias, y que facilita a los usuarios el acceso a la información y la remisión de documentación en formato electrónico, simplificando la realización de trámites.

La Cámara ha apostado, desde hace años, por el fomento de la utilización de las tecnologías de información y de la comunicación electrónica. En este marco, primero se implantó la rendición de cuentas, por parte de las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid, por medios electrónicos, lo que dio lugar a la creación y regulación del Registro Electrónico de la Cámara de Cuentas.

Más tarde, se aprueba la instrucción sobre la remisión de la documentación relativa a la contratación de las Entidades Locales, mediante un procedimiento telemático, a través de las aplicaciones informáticas ubicadas en la dirección web de la Institución. También se establecen procedimientos asociados al Registro Electrónico de la Cámara de Cuentas, para la remisión de la documentación relativa a la contratación de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como de las universidades públicas y de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Servicios de Madrid.

Después, se regula el procedimiento para la solicitud de certificaciones relativas a la recepción de las cuentas generales de las Entidades Locales, también mediante vía electrónica.

Todos estos procedimientos de comunicación electrónica con la Cámara de Cuentas hacen necesario, entre otras cuestiones, definir claramente la sede administrativa electrónica a través de la cual se establecen estas relaciones y precisar su régimen jurídico, para garantizar la integridad, veracidad y actualización de la información.

Entre otras cuestiones, la sede contiene los procedimientos susceptibles de utilización por medios electrónicos; el Registro Electrónico de la Cámara de Cuentas y su normativa reguladora o el “perfil del contratante” de la Cámara de Cuentas.

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

La Sindicatura de Cuentas celebra un curso de formación sobre la nueva Ley de Finanzas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

En el marco de su Plan de Formación anual, la Sindicatura de Cuentas realizó, los días 5 y 12 de junio, un curso de formación sobre la Ley 14/2014, de Finanzas de la Comunidad Autónoma, que será aplicable a la propia Sindicatura a partir del ejercicio presupuestario 2016 y que introduce importantes novedades a tener en cuenta.



La Sindicatura de Cuentas convoca cuatro plazas en régimen de teletrabajo

Con el objetivo de facilitar el trabajo de su personal, y superado con éxito el programa piloto de teletrabajo en el que se convocaron dos plazas en esta modalidad, la Sindicatura de Cuentas aprobó en el Consejo de día 16 de junio de 2015, unas modificaciones puntuales en el Programa de Teletrabajo de la Institución que le permitirán ofertar hasta cuatro plazas en este régimen.

El Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares asume la Presidencia de la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos "ASOCEX"

El día 2 de junio de 2015 se decidió constituir por parte de los órganos de fiscalización de once Comunidades Autónomas, la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos "ASOCEX", cuyo objetivo es fomentar la cooperación y apoyo mutuo entre todos los órganos fiscalizadores regionales, impulsar la coordinación con el Tribunal de Cuentas y mejorar, en definitiva, el control eficaz de las cuentas públicas.

En el mismo acto, Pedro Antonio Mas, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares, fue elegido Presidente de turno de la ASOCEX para este ejercicio.

Además de la edición de la *Revista Auditoría Pública* y de su *Boletín Informativo*, la Asociación gestionará también el repositorio web de los informes de fiscalización que se puede consultar en el portal web www.informesocex.es

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Culminan con éxito los XI Encuentros Técnicos y el VI Foro Tecnológico de los OCEX

El doble evento se celebró en Oviedo los días 18 y 19 de junio, con casi 200 personas inscritas y cerca de medio centenar de comunicaciones y ponencias presentadas. En el plenario final se leyeron las conclusiones de los grupos de trabajo, las cuales están disponibles en las páginas web de los OCEX y en la del propio congreso: www.sindicastur.org. También se publicarán en la revista *Auditoría Pública*.

Asimismo, se hizo entrega de los premios *Auditoría Pública* en su XVII edición y se presentó un libro electrónico sobre los 25 años de la Cámara de Cuentas de Andalucía. La conferencia de clausura corrió a cargo de Carlos Monasterio Escudero, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo y miembro del Consejo Asesor de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, bajo el título “Una panorámica del proceso des-centralizador en España (bajo el síndrome de la mujer de Lot)”.

El Comité Técnico agradece la participación y el entusiasmo de todas las personas participantes. La próxima edición será en 2017, en una sede por concretar que se conocerá antes del final de 2015.

La Conferencia de Presidentes se reunió en Oviedo para seguir impulsando la cooperación entre OCEX

El 17 de junio tuvo lugar en la sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias una nueva reunión de la Conferencia de Presidentes de OCEX, con carácter previo a la celebración de los XI Encuentros Técnicos y el VI Foro Tecnológico.

El encuentro estuvo presidido por Pedro Antonio Mas Cladera, síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, quien se estrenaba como presidente de turno de la Conferencia de Presidentes. Ejerció de anfitrión el síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Avelino Viejo Fernández.

En la reunión se abordaron cuestiones de gran interés, relativas a los trabajos de fiscalización y a la puesta en marcha de la nueva Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX).

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El personal de la Cámara de Cuentas visita en la exposición “Fernando II de Aragón” en la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón.

El pasado 27 de abril, todo el personal de la Cámara de Cuentas de Aragón realizó una visita a la exposición sobre “Fernando II de Aragón”, más conocido como “el Católico”, que ha tenido lugar en el palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón.

La exposición fue inaugurada por los Reyes de España y ha mostrado 150 piezas históricas procedentes de 78 instituciones españolas y europeas que recogen y ponen de manifiesto el carácter universal del reinado de Fernando II de Aragón. La exposición ha mostrado objetos que, en algunos casos, no se habían exhibido nunca en España –como unos retratos de los Reyes Católicos propiedad de la Reina Isabel II de Inglaterra– y que han tratado de transmitir la dimensión universal de Fernando el Católico como protagonista que fue durante más de cincuenta años de la historia de España y Europa.



AUDITORÍA PÚBLICA

REVISTA DE LOS ÓRGANOS AUTONÓMICOS DE CONTROL EXTERNO

Entregados los XVII Premios de la Revista Auditoría Pública

-A partir de 2015 se modifican las bases y se otorgará un premio de 4.000 euros y un posible accésit y se remunerarán los artículos publicados

Durante la celebración de los XI Encuentros Técnicos de los OCEX, que ha organizado la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, se llevó a cabo la entrega de los XVII premios de la revista Auditoría Pública,

En esta ocasión el primer premio fue para el artículo “Las ICEX deben ser implacables en la lucha contra el fraude” de **Antonio Minguillón, Auditor Director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana**.

El jurado ha valorado las aportaciones que realiza el autor en relación con cual debería ser el papel de los órganos de control externo en un asunto de tanta relevancia como la lucha contra el fraude.

El segundo premio ha recaído en el artículo del **Auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, Miguel Olivas**, por su trabajo “Resonancias magnéticas. Una oportunidad de ahorro. Auditoría operativa de la gestión del concierto de resonancias magnéticas en la Comunitat Valenciana”.

Gemma Angélica Sánchez, Letrada de la Cámara de Comptos de Navarra, recibió el tercer premio por su artículo “Responsabilidad contable y gestión en las sociedades públicas”.

Para la edición XVIII del premio, en la que participan los artículos publicados en 2015, se han modificado las bases y se otorgará un premio por valor de 4.000 euros y un posible accésit de 2.000 euros.

Por otro lado, de acuerdo con las nuevas bases, todos los artículos que se publiquen en la revista recibirán 300 euros.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Memoria de las cuentas generales de los municipios. Ejercicio 2012
- Consortio Escuela Industrial de Barcelona. Ejercicio 2013
- Servicio de Empleo de Cataluña. Resolución 637/IX del Parlamento
- Cuenta general de las corporaciones locales. Ejercicio 2013
- Autoridad Catalana de Protección de Datos. Ejercicio 2013
- Consortio Mar Parque de Salud de Barcelona. Ejercicio 2011

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

- Informe de fiscalización Mancomunidad del Alto Deba. 2013
- Informe de fiscalización Sociedad de Capital Desarrollo de Euskadi (Socade S.A.). 2013
- Informe de fiscalización Fundación Lenbur. 2012-2013
- Informe de fiscalización Cuenta de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi. 2013
- Informe de fiscalización Ente Público de Derecho Privado Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca (Eitb) y sus Sociedades Dependientes. 2013
- Informe de fiscalización Ayuntamiento de Bermeo. 2013
- Informe de fiscalización Cuenta General del Territorio Histórico de Bizkaia: Sector Público Administrativo y Empresarial. 2013

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de regularidad de la Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial, S.A. (SOGEFINPA). 2012
- Fiscalización de legalidad y operativa de determinadas áreas de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y la Televisión de Andalucía (RTVA). 2012
- Seguimiento de las recomendaciones incluidas en el informe de fiscalización de regularidad del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA). 2007
- Fiscalización de la Cuenta General y Fondos de Compensación Interterritorial. 2013

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Informe de Fiscalización de las cuentas de la universidad de LasPalmas de Gran Canaria, ejercicio 2013
- Informe de Fiscalización del uso agrícola del agua por las Entidades Locales, ejercicio 2013
- Informe de Fiscalización de los servicios prestados en materia de mataderos por los Cabildos Insulares, ejercicio 2012

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de fiscalización de las cuentas de las corporaciones locales, ejercicio 2013 y de las cuentas de ejercicios anteriores rendidas fuera de plazo

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

- Informe de la Cuenta General del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2012
- Informe de la Cuenta General del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2012
- Informe de la Cuenta General del Consejo Insular de Eivissa correspondiente al ejercicio 2012
- Informe de la Cuenta General del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2012

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización de las Universidades Públicas, ejercicio 2012. Universidad de Burgos
- Informe de Fiscalización de los Reconocimientos Extrajudiciales de Créditos del Ayuntamiento de Ponferrada (León), Ejercicios 2012 y 2013

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo de fiscalización sobre los conciertos sanitarios, ejercicio 2013
- Informe Definitivo sobre la fiscalización de los contratos del IDEPA con APSA para el amueblamiento del edificio de la FICYT y fiscalización de los contratos de la Consejería de Sanidad con las empresas correspondientes al grupo de la Productora, ejercicios 2007-2010
- Informe definitivo sobre la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2013